



Los mercados: certezas y sorpresas

ORLANDO DELGADO SELLEY

Para las empresas de análisis financiero, que asesoran a inversionistas nacionales y extranjeros en relación con sus posiciones en el mercado mexicano, se había ya descontado que la Presidencia de la República iba a ganarla con mucho margen Claudia Sheinbaum. Se sostenía que el riesgo estaba en la decisión de los ciudadanos para elegir senadores y diputados federales. Aunque había incertidumbre, los mercados pensaban que Morena y sus aliados ganarían mayoría simple en ambas cámaras lo que auguraba un sexenio complicado para la nueva administración federal.

Los electores, llamados a resolver la continuidad del mandato de la 4T, es decir el *plan C*, resolvieron abrumadoramente. El mandato de los ciudadanos es claro: Morena y sus aliados pueden modificar la Constitución, ya que cuentan con las mayorías calificadas necesarias en la Cámara de Diputados, están muy cerca de ella en el Senado y la tienen en 26 congresos locales. Este resultado sorprendió a las empresas de análisis financiero, los llamados mercados. La sorpresa se corrió de inmediato a la bolsa de valores y al tipo de cambio.

La reacción, que se ha sobredimensionado, es momentánea.

Lo es porque los analistas financieros tendrán que entender que los posibles cambios a la Constitución están planteados desde el 5 de febrero pasado y no hay ningún dato que haga pensar que se pudieran sumar otras modificaciones constitucionales. Importa señalar que el llamado *plan C*, la meta de conseguir mayorías calificadas, es un planteo perfectamente democrático. Los ciudadanos hemos resuelto una diferencia irreconciliable entre dos proyectos de nación: el de la 4T y el de la oposición de centroderecha. Diferencia de proyectos políticos que impidió que se consiguieran esos cambios en todo el

periodo de gobierno de AMLO.

Frente a esta imposibilidad, el gobierno de la 4T propuso que los ciudadanos decidiéramos. Los diputados federales de la oposición de la actual legislatura, así como los senadores, decidieron que no permitirían las reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, a la industria eléctrica y otras más. Con sus votos lo impidieron. Un nuevo Congreso de la Unión, cuya conformación ha quedado resuelta por nuestros votos, está en capacidad de hacer esos cambios constitucionales. Esta capacidad, como lo ha reconocido el propio AMLO, quiere decir que nuestros representantes dis-

cutirán y resolverán lo que convenga al proyecto político de la 4T en 2024-2030.

Estos cambios, los que decida esta mayoría calificada recién elegida, se aprobarán en este trienio y luego, como es norma en las democracias, los ciudadanos seremos llamados en 2027 a sostener el rumbo o modificarlo. Esa es la democracia. Eso votamos los ciudadanos este domingo. Por supuesto, será necesario discutir si las propuestas presentadas el 5 de febrero las sostiene esta nueva mayoría calificada. En ese debate están participando los mercados. Con su reacción, expresan un punto de vista distinto al de los electores. La bolsa de valores puede caer y el peso depreciarse, expresando que los mercados quieren influir en lo que se decidirá.

Así participan en los debates políticos los mercados. Son actores económicos que tiene intereses políticos. Responden a esos intereses, afectando variables económicas sensibles y, por ello, volátiles. Perdieron el domingo pasado. Esperaban un triunfo holgado de Morena en la presidencia, pero un Congreso dividido casi en dos partes iguales. Esa no fue la decisión ciudadana. Evidentemente los mercados no responden homogéneamente.

La Asociación de Banqueros de